



CLUB DE TENIS CODESAL
CTRA. A PASAXE S/N
36788 CAMPOSANCOS

Camposancos, a 19 de marzo de 2019

Estimada/o Socia/o,

Tras la Asamblea Ordinaria del día 6 de abril, el presidente y el resto de la junta directiva del Club de Tenis Codesal, presentarán su dimisión de manera irrevocable, como puso en conocimiento de los socios en la Asamblea Extraordinaria del día 24 de marzo del 2018.

A partir de ese momento, según se recoge en los artículos 48 y 49 de los estatutos del club, quedaría constituida una Junta Gestora con el objeto de convocar una asamblea extraordinaria para elegir nuevo presidente.

La Junta Gestora tendrá un plazo máximo de un mes para convocar la asamblea y el plazo de presentación de candidatos será de diez días desde que se convoque dicha asamblea.



Javier del Amo Fontán
Presidente del Club de Tenis Codesal